	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	1 de 9

INFORME DEL ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA GENERAL CON CORTE AL 29 DE FEBRERO DE 2024

PERIODO DE EJECUCIÓN

Entre el 8 y el 13 de marzo de 2024, se llevó a cabo por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno la verificación a corte de 29 de febrero de 2024 de los avances y cumplimiento de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento de la Secretaría General, resultantes de auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá y de auditorías internas de gestión, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2024.

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante verificación el grado de avance y cumplimiento mensual de las acciones de mejora gestionadas en los planes de mejoramiento al 29 de febrero de 2024, con el objetivo de subsanar hallazgos de auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá de conformidad con lo indicado por la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 y de observaciones y oportunidades de mejora producto de auditorías internas de gestión efectuadas por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo reportado por las dependencias responsables a través del aplicativo DARUMA a corte de 29 de febrero de 2024.

ALCANCE

Establecer la idoneidad de los documentos suministrados por las dependencias de la Secretaría General como sustento de los avances y/o cumplimiento, en la gestión mensual de las acciones de mejora que incluyen los planes de mejoramiento gestionados a corte de 29 de febrero de 2024.

EQUIPO AUDITOR


Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero – Equipo auditor / Profesionales.

METODOLOGÍA APLICADA

La verificación se realizó mediante análisis y comprobación de los avances registrados y los documentos soporte suministrados por los gestores y responsables de la ejecución de las acciones de mejora en el módulo Planes de Mejoramiento del aplicativo DARUMA, precisando características asociadas con el grado de avance, suficiencia de las evidencias, fechas de cumplimiento y alertas tempranas de acciones próximas a vencer, entre otros.

PRINCIPAL NORMATIVIDAD DE REFERENCIA:

- Decreto 648 de 2017, art 17. Roles de las Oficinas de Control Interno.
- Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	2 de 9

- Instrucciones Oficina de Control Interno.
- Información registrada en el Módulo Planes de Mejoramiento (DARUMA).
- Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2024.


CONCLUSIÓN

Realizada comprobación del grado de avance y cumplimiento mensual de las acciones de mejora correspondientes al plan de mejoramiento institucional con corte a febrero 29 de 2024, se encontró lo siguiente:

- El estado del plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, de acuerdo con la auditoría de regularidad finalizada en octubre 2023 (PAD2023-37), se generaron 27 acciones de mejora derivadas de 16 hallazgos, uno de estos con presunta incidencia disciplinaria, de las cuales, al corte de febrero 29 de 2024 se han cumplido al 100%, doce (12) acciones de mejora y quince (15) acciones se encuentran en gestión.
- El estado de los planes de mejoramiento resultado de auditorías internas de gestión con corte a 29 de febrero de 2024, verificado los avances, se registran cuarenta (49) acciones de mejora, de éstas tres (3) fueron cerradas, doce (12) acciones que comienzan ejecución a partir de marzo de 2024 y treinta y cuatro (34) acciones se encuentran en ejecución, entre ellas, cuatro (4) incumplidas en el mes de febrero.

Se estableció que la mayoría de las dependencias realizaron la gestión conforme con lo programado por los responsables de su ejecución y en los períodos de tiempo definidos por ellos. No obstante, se presentaron 4 vencimientos en el mes de febrero de 2024, correspondientes a tres (3) acciones de la Dirección de Talento Humano y una (1) acción de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones, esta última producto del seguimiento a cargo de la Subdirección de Gestión documental.

Por lo anterior, al corte de febrero 29 de 2024, producto del seguimiento practicado al plan de mejoramiento institucional de la Secretaría General, se obtuvo un resultado con respecto a las siete (7) acciones de mejora con vencimiento al mes de febrero, evidenciado en un cumplimiento no satisfactorio del 42.86% debido a que, cuatro (4) de ellas se incumplieron sin presentar avance, lo que equivale a un incumplimiento del 57.14%. Así mismo, dentro del corte se evidenció el cierre de una (1) acción con finalización anticipada a lo programado.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	3 de 9

**RESULTADO DEL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
CORTE 29 DE FEBRERO DE 2024**

La Secretaría General al cierre de febrero de 2024, cuenta con setenta y seis (76) acciones de mejoramiento derivadas de veintiocho (28) planes de mejora registrados en el aplicativo DARUMA, distribuidas según el origen, así:

ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	No. DE PLANES	No. DE ACCIONES
	Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá	3
Auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno	25	49
TOTAL	28	76


Durante el mes de febrero de 2024, el plan de mejoramiento institucional contenía seis (6) acciones con fecha de vencimiento en el período evaluado, de las cuales dos (2) fueron gestionadas de manera satisfactoria y cuatro (4) presentaron vencimiento sin avance. Para el mes de marzo de 2024, se tiene un total de sesenta y un (61) acciones de mejora en gestión producto de auditorías internas de gestión y de la auditoría de la Contraloría de Bogotá realizadas durante el año 2023.

➤ **CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Para el mes de febrero de 2024, se revisó el avance de las acciones reportado por los responsables, que dan cuenta del cumplimiento, por parte de las áreas, y las evidencias del Plan de Mejoramiento registradas en el aplicativo DARUMA. Este seguimiento permitió determinar el grado de cumplimiento por parte de las áreas en la gestión de las acciones de mejora del plan de mejoramiento institucional así:

1. ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DE BOGOTA A 29 DE FEBRERO DE 2024

Resultado de la reciente auditoría de regularidad en octubre 2023 (PAD2023-37), realizada por la Contraloría de Bogotá se generaron 27 acciones de mejora derivadas de 16 hallazgos, uno de estos con presunta incidencia disciplinaria, de las cuales dieciséis (16) acciones iniciaron su gestión a partir del mes de enero 2024.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	4 de 9

En el mes de febrero de 2024, se finalizó una (1) acción de mejora, así:

- Se finalizó dentro del término establecido, la siguiente acción:


Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.3.1.1-4	Hallazgo administrativo	Hacer seguimiento anual a la Implementación de lo pertinente en función de la respuesta emitida por la Contraloría de Bogotá, en relación con Pasivos exigibles.	Subdirección Financiera	29/02/2024	100%

- A 29 de febrero se registran 15 acciones en ejecución:



- Promedio avance plan de mejoramiento por dependencia a 29 de febrero de 2024:

Dependencia	Cantidad Acciones	Promedio % Avance Acciones
Subdirección Financiera	16	65%
OTIC	4	25%
Dirección de Contratación	3	33%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	5 de 9


Dependencia	Cantidad Acciones	Promedio % Avance Acciones
Oficina Asesora de Planeación	1	13%
Subdirección de Servicios Administrativos	1	100%
Dirección Administrativa y Financiera	1	100%
Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	1	42%
Total, general del Plan de Mejoramiento	27	54%

2. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION.

El estado del plan de mejoramiento producto de auditorías internas de gestión, registrado en el aplicativo DARUMA a 29 de febrero de 2024, está conformado por cuarenta y nueve (49) acciones de mejora que registran un avance promedio del 23%

Del total de las cuarenta y nueve (49) acciones de mejora que conforman los veinte y cinco (25) planes de mejoramiento por auditorías de gestión se encuentran:

- Tres (3) acciones en estado cerrado.
- Doce (12) acciones registradas en el aplicativo Daruma que, comenzarán su ejecución a partir del mes de marzo 2024.
- Treinta y cuatro (34) acciones registradas, se encuentran en ejecución, entre ellas se encuentran 7 vencidas correspondientes a diez y ocho (18) planes de mejoramiento. A continuación, se detallan:

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	6 de 9

➤ **PROMEDIO DE AVANCE ACCIONES POR DEPENDENCIA A 29 DE FEBRERO DE 2024.**

DEPENDENCIA	CERRADAS	EN EJECUCIÓN	TOTAL	% AVANCE
Dirección de Contratación	1	6	7	21%
Dirección de Talento Humano		9	9	0%
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	1		1	100%
Oficina Asesora de Planeación		2	2	43%
Oficina Consejería de Comunicaciones		1	1	60%
Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación		2	2	66%
Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones		10	10	12%
Subdirección de Servicios Administrativos		3	3	33%
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	1	1	2	50%
TOTALES	3	34	37	23%


Acciones Vencidas al corte del mes de febrero de 2024

De acuerdo con el cuadro presentado anteriormente, al corte de febrero 29 de 2024, producto del seguimiento al plan de mejoramiento institucional, el resultado obtenido registró el vencimiento acumulado de siete (7) acciones de mejora, de las cuales cuatro (4) corresponden a vencimientos durante el mes de febrero y tres (3) vencimientos corresponden al mes de enero de 2024, los cuales no presentan avance al corte del presente informe.

Las cuatro (4) acciones vencidas en el mes de febrero 2024, corresponden a tres (3) acciones de mejora de la Dirección de Talento Humano, y una (1) acción de mejora de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones (seguimiento a cargo de la Subdirección de Gestión documental). Al respecto, mediante memorando No. 3-2024-6653 de marzo 11 de 2024, se informó a la Dirección de Talento humano y mediante memorando 3-2024-6818 de marzo 13 de 2024 la Subdirección de Gestión documental informó el vencimiento de la acción a la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones.

Se recomendó a dichas dependencias tomar las medidas necesarias para la pronta finalización de estas y fortalecer los controles para prevenir en el futuro incurrir en los incumplimientos, en especial, a la Dirección de Talento Humano es recurrente frente a los incumplimientos de las acciones de mejora.

Es importante reiterar a estas dependencias, la utilidad de la implementación de acciones de mejora es subsanar las observaciones identificadas en las auditorías practicadas, en consecuencia, el mejoramiento continuo de los procesos y tomar medidas oportunas para evitar incurrir en incumplimientos en la implementación de acciones preventivas y correctivas.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	7 de 9


ALERTAS TEMPRANAS PARA PREVENIR VENCIMIENTO DE ACCIONES DURANTE LA VIGENCIA 2024

Es importante que, las siguientes acciones de mejora se establezcan las medidas necesarias urgentes para el cumplimiento de estas de acuerdo con lo programado por cada líder de proceso, así:

- **Acciones de mejora con vencimiento en marzo de 2024 que presentan bajo avance y se requiere atención inmediata por parte de las dependencias responsables.**

Se recomienda que para las siguientes acciones de mejora se establezcan acciones inmediatas para su finalización, puesto que algunas presentan un bajo avance y su vencimiento es inminente:

PLAN ID	ACCION ID	ACCION	DEPENDENCIAS	FECHA INICIO ACCION	FECHA FINAL ACCION	% AVANCE
PA230-110	796	Actualizar la matriz legal incluyendo todos los requisitos normativos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables para la Secretaría General.	Dirección de Talento Humano	1/02/2024	31/03/2024	0%
PA230-112	808	Actualizar la pirámide documental de gestión de seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta las observaciones emitidas en el informe de auditoría: 4204000-MA-031 4204000-MA-033 4204000-IN-079 4204000-GS-096 2213200-GS-004 4204000-FT-1137 4204000-FT-1136 2213200-FT-367 4204000-PR-390 4204000-FT-1305 4204000-IN-084 4204000-IN-085 4204000-IN-086	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	15/11/2023	30/03/2024	90%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	8 de 9


PLAN ID	ACCION ID	ACCION	DEPENDENCIAS	FECHA INICIO ACCION	FECHA FINAL ACCION	% AVANCE
PA230-117	820	Actualizar la Guía metodológica para la gestión de riesgos de seguridad digital (4204000-GS-096) en las secciones: 6.2 Definición Del Contexto Estratégico 6.1 Generalidades, donde se indica que los criterios de aceptación del riesgo serán los que se encuentren ubicados en la zona “baja”. Los riesgos ubicados en las zonas moderada, alta o extrema deberán ser tratados.	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	1/12/2023	30/03/2024	0%
PA240-013	841	Definir un plan de trabajo que permita lograr el uso del Sistema de información SIAB en el 2024	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	1/03/2024	31/03/2024	0%

Teniendo en cuenta el bajo avance presentado, es necesario establecer de manera urgente lo pertinente para su cumplimiento debido a que se encuentran próximas a su vencimiento y en el evento que, por temas justificados se establezca que no pueden ser culminadas de manera efectiva, se recomienda acudir inmediatamente a la instancia de solicitud de prórroga para prevenir incumplimientos de estas acciones, lo cual debe ser debidamente oficiado ante la Oficina de Control Interno.

- **Acciones de mejora con vencimiento en abril de 2024, algunas de ellas no presentan avance y se requiere atención inmediata por parte de las dependencias responsables.**

Se hace recomendable que las jefaturas de las dependencias relacionadas tomen medidas inmediatas para su debida culminación y prevenir incumplimientos.

PLAN ID	ACCION ID	ACCION	DEPENDENCIAS	FECHA INICIO ACCION	FECHA FINAL ACCION	% AVANCE
PA230-035	565	Realizar la elaboración, aprobación y publicación de la documentación del proceso, asociada con la gestión de la información estadística en la entidad.	Oficina Asesora de Planeación	1/10/2023	30/04/2024	85%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	9 de 9

PLAN ID	ACCION ID	ACCION	DEPENDENCIAS	FECHA INICIO ACCION	FECHA FINAL ACCION	% AVANCE
PA230-081	688	Generar un lineamiento interno a través de memorando en donde se indique el contenido mínimo del documento del “Certificado de Idoneidad y Experiencia” y se indique la forma en que debe remitirse a la Dirección de Contratación dentro de la solicitud de contratación.	Dirección de Contratación	20/10/2023	30/04/2024	0%
PA230-094	758	Socializar a los funcionarios y contratistas las modificaciones, creaciones y/o actualizaciones realizadas a los procedimientos y demás documentos asociados a cargo de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo.	Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	1/11/2023	30/04/2024	66%
PA240-004	825	Reunión de con la SSA de revisión de perfiles de ADMIN	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	23/01/2024	30/04/2024	0%
PA240-011	836	Realizar el ajuste del menú de transparencia y acceso a la información pública de la sede electrónica de la entidad de tal modo que se visualice la fecha de cada publicación en todas las secciones, particularmente en el registro de activos de información - RAI	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	19/02/2024	30/04/2024	0%

Elaborado por: Mónica María Granados Cadavid e Iveth Lorena Herrera Hernández- Profesionales Especializados -OCI
Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero /Jefe Oficina de Control Interno

□